

PEPSI-COLA, PRESENTA



lo más "IN" en radio españa de madrid

de lunes a sábado, a las 15,30 horas,

ALFONSO EDUARDO

A CABALLO DE LOS MEJORES DISCOS DEL MUNDO

con la más completa
información
sobre las ventas,
en directo,
desde todos
los establecimientos del país

los domingos, a las 12 de la mañana

PEPSI-BOOM

con la lista de los "50 MAS"



EL REFRAN DE LA SEMANA

Don Pedro Laín Entralgo ha vuelto al primer plano de la actualidad. Ha leído a un grupo de amigos su obra teatral «El Empeñados», que, según se dice, va a interpretar Paco Rabal. Parece que esta vez no se trata de una obra filosófica, sino que don Pedro ha empleado un lenguaje popular, dirigido a todo tipo de públicos. Nos alegramos mucho de la noticia, porque el nombre del señor Laín no se ha oído durante una larga temporada. Aunque ha publicado no hace mucho su libro «Problemas Universitarios», ese libro no es más que una recopilación de artículos aparecidos en la prensa, algunos de ellos recientes y otros ya antiguos, bajo la firma del ilustre profesor. El «pueblo» reclamaba ya insistentemente la vuelta de don Pedro, y el refrán de la semana recoge este

clamar. Fue escuchado en labios de una mujer en las lavaderos públicos de El Toboso. Dejó el cesto de ropa recién aclarada en el suelo y exclamó:

«¡A ver si se le ocurre algo a don Pedro Laín Entralgo!».



«EL SEÑOR NO ESTA EN CASA»

Si uno tiene que visitar a algún señor importante, para cualquier asunto que le interese, debe estar preparado mentalmente para escuchar, en labios de la camarera que le abra la puerta, aquello de «el señor no está en casa», frase hecha detrás de la cual se parapeta la negativa del señor en cuestión a recibirnos.

España debe haber cambiado lo suyo en estos últimos tiempos, y ya nadie se encontraría con la excusa con que se encontró un compañero mío cuando, hace unos diez años, fue a visitar al director de un importante periódico del Norte que tenía fama de muy religioso. Llamó a la puerta de su domicilio particular y pidió verle. La doncella le indicó que esperara un momento y se metió dentro de la casa. Volvió al poco tiempo y le dijo, con gran seriedad:

—El señor no puede recibirle porque está en oración.

CONSEJOS DE ADMINISTRACION

Como resultado de la aplicación de la ley de incompatibilidades quedarán vacantes, al parecer, más de dos mil puestos de consejeros en los Consejos de Administración de las empresas españolas.

Me cuentan a este propósito que, no hace muchos días, se presentó en una agencia de publicidad un señor con la pretensión de insertar en los periódicos el siguiente anuncio:

«Caballero de unos cuarenta y cinco a cincuenta y cuatro años de edad se desea, buena presencia, intachable, para ocupar cargo consejero en empresa seria de toda solvencia. Buen

suelo y poco trabajo. Abstenerse, por favor, señores incursos en las prohibiciones de la ley de incompatibilidades».



**LUIS
CARAN
DELL**

**NOTAS
DE SOCIEDAD**

La editorial "Edición de Materiales" (Edima) publica en su colección "Notas de Sociedad" un interesante estudio titulado "La inmigración en Cataluña". El título de la colección es sabrosísimo, puesto que se había venido aplicando solamente, hasta ahora, a las hasanías familiares de personas de buena "posición" social y de una cierta falta de sentido del ridículo. La capacidad de ironía y la intención que demuestran las directrices de la Editorial al elegir ese título para su colección, nos hace ya simpático el libro, pues cuestiones tales como la de la inmigración son las verdaderas "Notas de Sociedad" a las que debiéramos estar atentos.

El estudio de Edima se debe a la colaboración de varios sociólogos, economistas, arquitectos y escritores, entre los que destacan Antoni Jutjar, J. M. Montaner y Antonio Pérez González. El tema de la inmigración en Cataluña, cuestión clave, se enfoca desde diversos puntos de vista y ofrece realmente una visión de conjunto muy valiosa a todos aquellos que quieran estar al día en lo que se refiere a la problemática española. Entre otros interesantísimos trabajos recomendamos especialmente el que hace Antonio Pérez González sobre los aspectos sociológicos de la inmigración, que contiene una crítica muy rigurosa y fundamentada acerca del tema, tan traído y llevado, de la "integración" de los inmigrantes.

**BANDO SOBRE
MORAL PUBLICA**

El señor alcalde-presidente de la villa de Santos de Maimona, Badajoz, ha publicado este verano un **bando** sobre moral pública que, como suale decirse, no tiene desperdicio. Me lo envía un comunicante. He aquí algunos párrafos del **bando**:

1.º Se prohíbe toda demostración pública de amor en calles, vías públicas y locales públicos que, además de no interesar a los vecinos en general, son un atentado al decoro público, mal ejemplo para menores y una tara moral para las propias personas que los ejecutan.

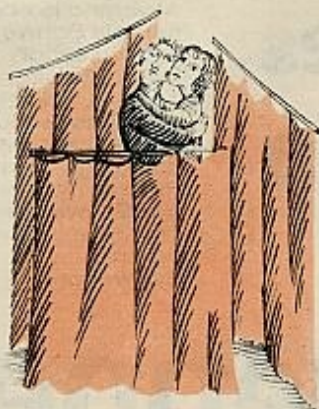
2.º Se prohíbe a las parejitas pasear, desde el anochecer en adelante, por lugares solitarios, considerándose por tales todos los que se encuentran fuera del casco urbano, incluido carreteros, caminos, etc.

3.º Dentro de las normas anteriores se consideran incluidas las **corizas públicas de las parejitas** de novios, que produzcan cualquier acto o extralimitaciones, tales como los vulgarmente conocidos por "novios busiandas", etc.

4.º Los propietarios gerentes o encargados de locales y establecimientos públicos deberán invitar a abandonar el local a aquellas personas que puedan incluirse dentro de las normas de este bando...

5.º Las infracciones a las anteriores normas, además de ser sancionadas con arreglo a lo preceptuado... llevarán aparejadas la **exposición pública**, durante ocho días, de los nombres de los infractores en pizarras instaladas en los lugares de costumbre.

Como dice mi informante en su carta, se trata de una auténtica joya de la literatura municipal.



DIBUJOS DE ZAMORANO

Muy pronto en
todos los quioscos

**MUNDO
JOVEN**

el semanario
más "in"



la revista
con más
ritmo joven

**MUNDO
JOVEN**

la revista de todo
el mundo joven